



**CONCEJO DELIBERANTE DE
PROFESOR SALVADOR MAZZA**
Av. 9 de Julio Esq. Almt. Brown

ORDENANZA N° 034/2.004

VISTO:

La situación acontecida en el sindicato de taxis "El Pórtico", y,-----

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Expediente N° 284/04 de este Concejo Deliberante, tenemos conocimiento de un acta constitutiva de la Asociación de conductores de taxis "El Pórtico" de fecha 19 de enero de 2.004 donde figura, como Secretaria la Sra. Magdalena Torres acta constitutiva refrendada en la ciudad de Tartagal a los tres días del mes de febrero del año 2.004 por el Escribano Don. Diego Martínez Gil, y a su vez tenemos otra acta fundacional de fecha 19 de Enero de 2.004 con certificación de firma 4 de Junio de 2.004, por la Escribana de Gobierno Laura Inés Wayar donde figura como Secretario el Sr. José Ernesto Ligeron, este Concejo Deliberante no comprende de la existencia de dos actas fundacionales las cuales fueron realizadas el mismo día 19 de Enero de 2004, y,-----

Que, este Concejo Deliberante debe tomar el accionar necesario a fin de dar claridad, a fin de despachar las medidas del caso ante tal irregularidad, y,-----

Que, este Cuerpo Legislativo debe dictar el instrumento legal pertinente.-----

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN USO DE LAS
ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS
ORDENA**

Artículo N°1: Derogar en todos sus términos la Ordenanza N° 009/04, emanada por este Concejo Deliberante.-----

Artículo N°2: Tome conocimiento, el Ejecutivo Municipal a sus efectos.-----

Artículo N°3: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.-----

--- DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO. PROYECTO PRESENTADO POR LOS CONCEJALES HÉCTOR EDUARDO SILVERA Y CLAUDIA SUBELZA. PROYECTO APROBADO POR LOS CONCEJALES: HÉCTOR SILVERA, NICANOR A. ROMANO, JOSÉ LUIS GRECCO, ROSENDO MARTÍNEZ, CLAUDIA SUBELZA. LA CONCEJAL SOBEIDA ACOSTA QUE PASE A COMISIÓN, EL CONCEJAL HÉCTOR ABALLAY QUE PASE AL ASESOR LEGAL.-----

Rafael Ricardo Ruiz.
SEC. LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. PROF. SALV. MAZZA

CLAUDIA E. SUBELZA
CONCEJAL
MUNIC. PROF. SALV. MAZZA

CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad
Prof. Salvador Mazza

A. Romano
concejal.

Héctor E. Silvera
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

Rosendo Martínez
CONCEJAL - Municipalidad
Prof. Salvador Mazza - Salta